



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00586149- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Paola Vanina VEAS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realización de una pasantía de investigación en el Laboratorio de Biotecnología Animal (LabBA) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento FISIOLÓGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Biól. Paola Vanina VEAS (Leg. 56615) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 10 de agosto de 2026 y hasta el 02 de octubre de 2026, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/AB/Mbl